**TONALÁ**

Gobierno Municipal 2018 - 2021

Nombre del Proyecto:	Segunda sesion de la Comision Edilicia de Prensa y Difusion.				
Fecha de la Reunion:	27/11/2018	Hora:	12:00	Lugar:	Sala Adjunta del salon del pleno del ayuntamiento.

En uso de la voz del Regidor Mtro. Ernesto Angel Macias: Agradeciendo la presencia de los compañeros Regidores Edgar José Miguel López Jaramillo, del Regidor Ángel Enrique Guzmán Loza y haciendo de conocimiento de ustedes la ausencia del Arq. Juan Antonio González Mora, igual que ustedes como Vocales de esta Comisión de Prensa y Difusión, informo a ustedes que el compañero Presidente Municipal se disculpa por actividades agendadas con anterioridad y no le es posible asistir a esta Sesión de Comisión; bien pues vamos a dar inicio de esta manera dando a conocer el orden del día, mismo que con toda oportunidad se pone a su consideración y aprovecho para hacer latente la asistencia de la Lic. Vania Susana Sánchez Rodríguez, Directora de Comunicación Social del H. Ayuntamiento de Tonalá.

En uso de la voz del Regidor Mtro. Ernesto Angel Macias: Se pone a su consideración la siguiente propuesta de Orden del día:

Orden del día

1. Bienvenida.
2. Lista de asistencia y declaración de quórum legal;
3. Lectura del orden del día y en su caso aprobación del acta del 10 de Octubre del 2018;
4. Presentación para su análisis de la Propuesta del Plan de Trabajo de la Comisión Edilicia de Prensa y Difusión, por el Lic. Ismael de la Fuente.
5. (A quien le pediría que en su momento previa aprobación de los compañeros Regidores presentes de la comisión pudiéramos, que me autorizaran compañeros en su momento aprobar que se de lectura solo a la introducción, Objetivo General, Objetivos Especificos y Líneas de Acción).
6. Asuntos Generales.
7. Señalamiento del día y hora de la próxima sesión.
8. Clausura de la Reunión.



TONALÁ
Gobierno Municipal 2018 - 2021

2- Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal

En uso de la voz del Regidor Mtro. Ernesto Angel Macías: Pregunto a Ustedes, luego de constatar que hay el quórum suficiente y legal para dar inicio y continuar con la Acción de esta comisión, valido los acuerdos que aquí se tomen, haríamos formalmente la instalación de esta Segunda Sesión de Comisión.

No	CARGO	NOMBRE
1	REGIDOR PRESIDENTE	EL DE LA VOZ, MAESTRO ERNESTO ANGEL MACIAS
2	REGIDOR VOCAL	C. EDGAR JOSÉ MIGUEL LÓPEZ JARAMILLO
3	REGIDOR VOCAL	ABOGADO ANGEL ENRIQUE GÚMAN LOZA

3- Lectura del orden del día y en su caso aprobación del acta del 10 de Octubre del 2018.

En uso de la voz del Regidor Mtro. Ernesto Angel Macías: a continuación del punto número 3 del Orden del día, pedirles si están de acuerdo con este Orden de día compañeros, se sirvan manifestarlo levantando la mano. ¡Muchas gracias!

Aprobado pues el Orden del día, pasaríamos al punto número 3, lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión de instalación del pasado 10 de Octubre del 2018, aquí respecto a este punto compañeros, definitivamente y con toda oportunidad les hicimos llegar también esta acta, pediría a usted si están de acuerdo saltar la lectura y agilizar la sesión, si están de acuerdo manifestarlo levantando su mano. Se aprueba entonces en omitir la lectura.

4- Presentación para su análisis de la Propuesta del Plan de Trabajo de la Comisión Edilicia de Prensa y Difusión, por el Lic. Ismael de la Fuente.

En uso de la voz del Regidor Mtro. Ernesto Angel Macías: presentación para su análisis de la Propuesta del Plan de Trabajo de la Comisión Edilicia de Prensa y Difusión, por el Lic. Ismael de la Fuente Ortiz, secretario Técnico de la Comisión de Prensa y Difusión; para lo cual yo pediría la autorización de los compañeros Regidores presentes, omitir la lectura total, puesto que también ya la tienen en su poder con toda oportunidad y pediría su visto bueno para que fuera nada más su aprobación para ser solamente de la lectura solo a la introducción,

**TONALÁ**

Gobierno Municipal 2010 - 2021

Objetivo General, Objetivos Específicos y Líneas de Acción; si están de acuerdo manifestarlo levantando su mano. ¡Muchas gracias!

En uso de la voz del Secretario Técnico Lic. Ismael de la Fuente Ortiz: Bien buenas tardes, vamos a proceder a dar lectura de los puntos antes mencionados por el Señor Regidor, para ponerlos a su consideración y en su caso aprobación de la misma.

5-. Lectura solo a la introducción, Objetivo General, Objetivos Específicos y Líneas de Acción.

Introducción

En uso de la voz del Secretario Técnico Lic. Ismael De La Fuente Ortiz: Desde los inicios de la historia de la humanidad, la comunicación, la expresión, la manifestación de las ideas, de los conocimientos y de las vivencias, ha tenido una relevancia muy marcada en toda sociedad, de tal manera que podemos, en buena medida, conocer nuestra historia, ya que la comunicación a través de la pintura, los jeroglíficos, la escritura y demás instrumentos de preservación del conocimiento y difusión de las ideas que con el paso de los años fueron surgiendo, hoy día podemos tener buena referencia de nuestro pasado y de las culturas que en su momento existieron.

Actualmente, con el avance de las tecnologías de la información, de la innovación y de las distintas generaciones, la información suele fluir mediante distintos vasos comunicantes, pero todos ellos con el mismo fin, alcanzar la atención de las personas y por consiguiente informales de algo que aconteció.

La prensa, entendida como un cúmulo de información que tiene sujeción, casi necesariamente con los periódicos, o similares, con el fin de difundir información de un hecho y/o algún acto en lugar y tiempo determinado por algo o alguien, es un pilar fundamental de todo gobierno, ya que resulta indispensable dar a conocer a la ciudadanía los actos que está llevando a cabo la autoridad municipal en beneficio de la colectividad y que además busca hacer parte de esos actos a toda la sociedad.

En ese sentido, el municipio de Tonalá, Jalisco, tiene un gobierno que constantemente lleva a cabo acciones que resultan imprescindibles para la ciudadanía Tonalteca, así como los programas y eventos que realizan las distintas Coordinaciones Generales y dependencias del gobierno municipal que son, sin duda, de gran relevancia y como tal, son actos dignos de ser difundidos y puestos en la prensa diaria local y nacional.

**TONALÁ**

Gobierno Municipal 2018 - 2021

La importancia de la prensa y la difusión, radica específicamente en la comunicación, en el flujo de la información que se genere, en este caso, dentro del Ayuntamiento y en especial atención al interior de nuestro municipio. Es esta era de la información, donde los contenidos se encuentran no sólo a la vuelta de una página, sino en unos cuantos clicks, es necesario planear y programar lo que se quiere difundir, así como brindar en todo momento la accesibilidad necesaria y suficiente de todo archivo posible, es necesario que los contenidos de consulta se encuentren de manera accesible no sólo para los usuarios de la social media y las plataformas digitales, sino también para la ciudadanía que recurre a los medios tradicionales de información, a la prensa escrita y por supuesto a las gacetas municipales. Con ello, y en su conjunto posicionemos a Tonalá como la cuna de la artesanía que tanto presumimos.

Objetivo General:

El objetivo general que marcará los trabajos de la Administración 2018 - 2021 en el tema de Prensa y Difusión será:

Proponer la implementación de un sistema de Comunicación eficiente que permita dar a conocer las acciones realizadas por el gobierno municipal logrando posicionar al Gobierno municipal con una imagen positiva ante la ciudadanía, mediante una planeación estratégica de comunicación.

Objetivos Específicos:

- A. Establecer un plan de trabajo entre la Comisión y la Dirección de Comunicación social, para mantener informada a la ciudadanía de las acciones realizadas en su beneficio.
- B. Impulsar un vínculo con los medios de comunicación municipal, estatal y nacional mediante la generación de información oportuna y veraz, que promueva una imagen positiva del ayuntamiento entre la población.
- C. Proponer los mecanismos necesarios, para mantener una comunicación constante con los medios de comunicación informando periódicamente de sus actividades, para cumplir con sus objetivos.
- D. Verificar, evaluar y aprobar los contenidos de la información Institucional del municipio.
- E. Gestionar que los medios de comunicación cubran las actividades realizadas por del gobierno municipal.
- F. Fortalecer la difusión, promoción y comunicación entre el Gobierno municipal y la ciudadanía, para mantener informados de las acciones realizadas.

Líneas de Acción.

**TONALÁ**

Gobierno Municipal 2018 - 2021

- A. Analizar, atender y dictaminar los asuntos que le turne el Pleno del Ayuntamiento, en relación a la materia de su competencia.
- B. Dar seguimiento a los asuntos relacionados con la materia de esta Comisión, así como a las comparecencias que dentro de la misma se presenten los responsables de la Administración Pública Municipal.
- C. Brindar atención y apoyo a la evaluación de proyectos de la Dirección de Comunicación social del municipio.
- D. Contar como comisión con una base de datos actualizada de los medios de comunicación, que tienen presencia en el municipio, con el propósito de tener acercamiento constante con ellos.
- E. Revisar y evaluar los trabajos realizados en la materia de prensa y difusión, en lo que corresponda y con base en sus resultados proponer las medidas pertinentes para que los recursos asignados sean aprovechados eficazmente, por la dirección de comunicación social.
- F. Impulsar la asignación de mayores recursos para la promoción de la imagen del municipio.
- G. Proponer mecanismos para conocer, evaluar y difundir públicamente los programas, acciones y resultados de la labor y logros del municipio.
- H. Sesionar válidamente una vez al mes y conforme a la normatividad aplicable.
- I. Estudiar y analizar la posibilidad de la creación de un Reglamento Municipal en la materia que permita mejorar la prensa, difusión y comunicación de las acciones de gobierno así como de la participación ciudadana en los proyectos, eventos, y propuestas hacia el gobierno de Tonalá, Jalisco.
- J. Gestionar y proponer el desarrollo y actualización en su caso, de los manuales de procedimientos municipales de las áreas involucradas en la materia de prensa y difusión.
- K. Proponer la mejora de las condiciones, relaciones y mecanismos de participación entre el Ayuntamiento de Tonalá y los distintos medios de comunicación local y nacional.
- L. Solicitar a las dependencias encargadas de la comunicación y difusión en las distintas áreas de la administración pública municipal los programas operativos anuales en lo tocante a la prensa y la difusión en el municipio.
- M. Proponer se genere un enlace administrativo en las diferentes instancias municipales de gobierno a efecto de que se homologuen los criterios de la comunicación institucional.
- N. Solicitar la participación de las direcciones correspondientes a la materia de prensa y difusión, en las distintas sesiones y mesas de trabajo que realice la Comisión en comento.
- O. Apoyar en medida de lo posible a las dependencias de gobierno involucradas en la comunicación, prensa y difusión en la consecución de sus objetivos con

**TONALÁ**
Gobierno Municipal 2018 - 2021

base en sus metas y en apego a los lineamientos y ejes del Plan Municipal De Desarrollo.

6-. Asuntos Generales

En uso de la voz del Regidor Mtro. Ernesto Angel Macías: Para pasar al Punto número 6 de asuntos Generales, comunico a ustedes compañeros Regidores miembros de la comisión, que eh recibido hace un momento un manual de Comunicación Social, que fue elaborado por el área correspondiente de esta Administración y que me fue entregado por la compañera Lic. Vania Susana Sánchez Rodríguez, Directora de Comunicación Social, como Ustedes ven, este Programa de Trabajo está en proceso de elaboración, es una propuesta dinámica, donde está sujeta a modificaciones, a enriquecerla con la opinión de todos los aquí presentes y sumando a la propia ciudadanía, no nada más los de esta mesa, estamos abiertos para que se hagan las sugerencias que crean pertinentes, y en su momento lo subiremos a la comisión para que con posteridad demos a conocer a las instancias correspondientes; pues agradecer a la Lic. Vania su asistencia y al avernos entregado este documento que enriquece, yo me comprometo que a la brevedad hare llegar una copia para que lo tengan mis compañeros integrantes de la comisión.

Pues queda abierto el punto de asuntos generales para cualquier comentario, alguien gusta hacer uso de la voz

En uso de la voz del Regidor Enrique Guzmán Loza manifiesta: Únicamente agradecer la oportuna convocatoria como siempre vamos a estar aquí apoyando a esta comisión saludar a nuestra directora de comunicación, Gracias y a todos los aquí presentes, pues sería importante que para la próxima sesión se presentará el plan de trabajo de la Dirección que Usted dignamente encabeza, independientemente del manual porque es un manual yo creo que de seguimiento de lo que es, pero no sé si sea referente al plan de trabajo de la Dirección Directora.

En uso de la voz de la Directora de Comunicación Social Lic. Vania Susana Sánchez: si es un manual de trabajo no solo de ocurrencias, surgió de necesidad de consultas, encuestas, análisis de grupos no se tomo a la ligera, cuando se creó ese manual se considero a varios líderes del municipio para la necesidad de la estructura de comunicación social es un manual completo, incluyen varias campañas donde se abarcan la misión, visión del municipio, no solo de comunicación social, es muy amplio y claro que está en discusión, si tuvieras que agregarle algo más porque esos documentos nunca terminan siempre están en actualización, y claro que si con gusto estaríamos presentando el Plan de Trabajo de la Dirección la Dirección de Comunicación Social, pero ese manual plasma las generalidades de lo que viene siendo la Dirección.

**TONALÁ**

Gobierno Municipal 2018 - 2021

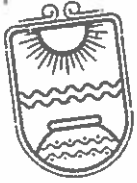
En uso de la voz el Regidor Ángel Enrique Guzmán Loza: Me da gusto que casi siempre las oficinas de comunicación social a veces tratan únicamente los temas solo de la presidencia y el hecho de que estés preocupada en abarcar los temas en general de cada uno de las situaciones del municipio habla bien de su trabajo.

En uso de la voz de la Directora de Comunicación Social Lic. Vania Susana Sánchez: Sí, incluso en el manual estamos hablando sobre las campañas que estamos trabajando ya, ese manual se le presento el primer día al alcalde, hablamos de campañas de salud, campañas de movilidad, campañas de prevención del delito un sinfín de campañas que están en el documento, ahorita lo pedí para que también lo tenga, también se los hare llegar por medio de oficio para que lo tengan también de manera formal el documento y es como muy general y también tenemos algunas macro proposiciones que son los valores que nosotros queremos comunicar con el municipio no solo la campaña de salud si no a lo que queremos llegar es llenar al municipio con noticias buenas con ese documento y como ya lo ha mencionado el Alcalde, es ponderar al Municipio como un municipio metropolitano.

En el uso de la voz del Regidor Ángel Enrique Guzmán Loza: Aprovechar es mencionar y seguramente en otras comisiones se estará invitando y mas con el tema de seguridad ciudadana, todas las comisiones están trabajando en el tema de reglamentaciones para armonizarlas y coadyuven Ustedes en la Dirección para que una vez armonizadas darlas a conocer a la ciudadanía.

En uso de la voz de la Directora de Comunicación Social Lic. Vania Susana Sánchez: Un punto nada más, yo estoy trabajando en armonía con todas las direcciones, porque parte de la de Comunicación social es la imagen Institucional, entonces también desde el primer día, la Dirección de Comunicación social tubo a bien girar los oficio pidiendo los calendario de actividades la imagen oficial institucional a través de formatos digitales por correo electrónico, y todas estas campañas que nosotros estamos manejando en redes, pidiéndoles información sobre todo en el tema de seguridad, pues que nos doten de información necesaria para nosotros hacer estas campañas ya sea en redes sociales en la misma página del gobierno municipal y los medios adecuados para darles difusión.

En uso de la voz del Regidor Edgar José Miguel López Jaramillo: Buenas tardes, saludo Profesores, Directora, bueno en lo personal yo me siento muy contento participar en esta comisión, porque creo que en la actualidad el tema de comunicar es importante pero aun más es saber comunicar, creo que en el municipio hemos estado muy rezagados como tú lo dices tal vez muy fuera de la zona metropolitana como municipio, pero yo creo que la Dirección de Comunicación social nos brinda la llave a entrar a la puerta metropolitana a entrar a tendencias a participaciones globales, y para mí sería muy valioso, que el trabajo en comunicación vaya de la mano en esta comisión pero la verdad ahorita que escucho a la Directora decir del plan que elaboraron y que seguramente fue muy específico con las ganas



TONALÁ
Gobierno Municipal 2018 - 2021

de que de buenos resultados, me brinca una pregunta decir: ¿Contamos con las herramientas necesarias para llevar todo eso a cabo? ¿Qué contamos? ¿Qué deficiencias tiene? ¿Cuáles son las necesidades básicas? A partir de donde o de qué? nosotros podemos facilitarte tu trabajo desde la dirección que tu encabezas, porque también de buena voluntad las cosas no suceden, pues quisiera yo Directora que no se si en la próxima sesión pudieras compartirnos cuál es el estado que guarda tu Dirección y de qué manera pudiéramos nosotros contribuir a apoyarte a que sea un mejor trabajo el área de Comunicación, creo que a lo menos lo que yo he podido revisar a título personal en el área de la página de internet veo que hay puntualmente el seguimiento de las actividades, creo están todas las sesiones de cabildo arriba, las sesiones que encabezamos, veo la agenda del presidente actualidad que creo y dudo mucho que un ciudadano común sin interés político se meta a la página de internet, creo que tenemos que encontrar otras herramientas para que la gente se entere de lo que estamos haciendo y estoy seguro que ese trabajo no solo es de comunicación social, creo que es en conjunto de todas las dependencias, a mi si me gustaría poderte ayudar que vamos a proponer cambios, modificaciones o a proponerte acciones, pero quien las lleva a la práctica pues eres tu junto con tu equipo de trabajo, pues yo en lo personal si me lo permite señor presidente me gustaría que la incluyéramos en todas las sesiones y de alguna manera ella nos compartiera que se está haciendo y dejando de hacer y de qué manera fortalecemos el área en general.

En uso de la voz de la Directora de Comunicación Social Lic. Vania Susana Sánchez: Si me lo permite Regidor, parte de las acciones y claro que si y con gusto en cada reunión yo estaria entregando un reporte y avance de lo que esté realizando la Dirección de Comunicación Social, tanto en la creación de boletines como en la creación de invitaciones a medios, entrevistas, que claro que lo estamos entregando en el POA, que claro es parte de nuestras obligaciones de valuación, y creo que el área por si sola es un área operativa, tengo personal desde las 06:00 am hasta las ocho de la noche en Comunicación social, es un área completamente operativa pero es un área que puede dar resultados yo todo lo tengo cuantificable en redes sociales, si me gustaría estárselos compartiendo en las futuras comisiones para que Ustedes estén viendo los avances de cómo está trabajando y como está operando la Dirección.

8.- Clausura de la reunión

En uso de la voz del Regidor Mtro. Ernesto Angel Macias: Pasamos al siguiente punto, que es la clausura de la sesión reiterando la justificación de la inasistencia del Presidente Municipal, Arq. Juan Antonio González Mora, y también referir que se les ha hecho entreg:

www.gobiernotonala.gob.mx
Calle Hidalgo No. 21, Tonalá C.
C.P. 45400, Tonalá, Jalisco
Tel. 33 35 86 60 00 Extensión

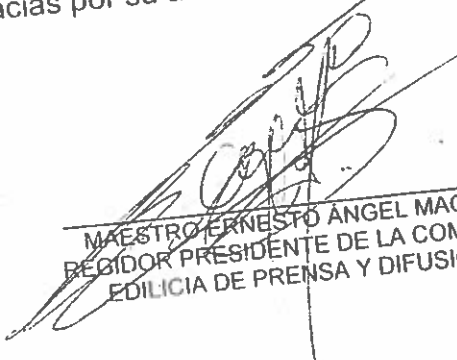



TONALÁ
Municipal 2018 - 2021

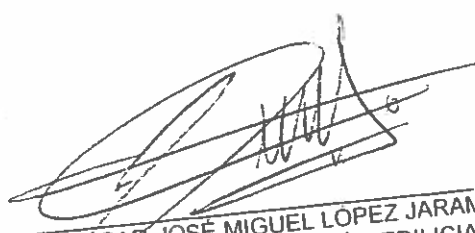
Manual de comunicación social elaborado por la titular de la Dirección y su equipo del área correspondiente.

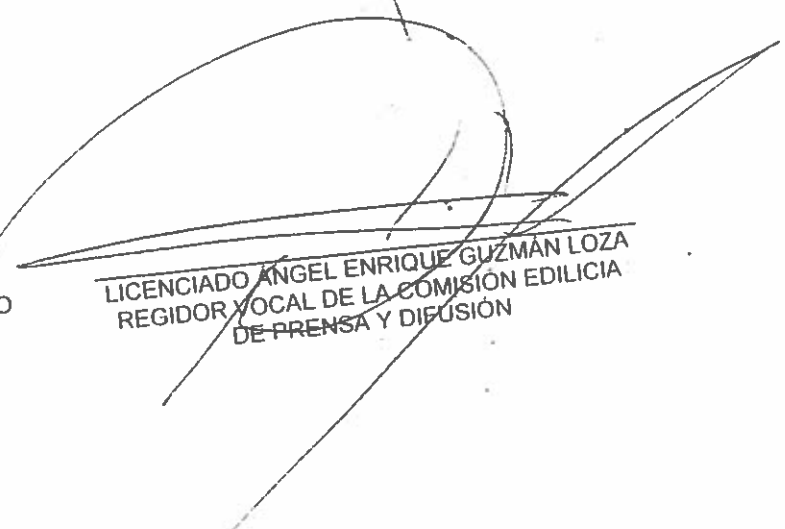
En uso de la voz del Regidor Mtro. Ernesto Angel Macías: No habiendo más asuntos que tratar damos por clausurada esta Sesión de la Comisión de Prensa y Difusión siendo las 2:32 hrs del día del 27 de noviembre del 2018, siendo validos los acuerdos que aquí se tomaron y señalando para próxima sesión el próximo mes queda pendiente para precisar, si tienen a bien compañeros, no está por demás pedir la firma del acta anterior.

Gracias por su asistencia y hasta pronto.


MAESTRO ERNESTO ÁNGEL MACÍAS
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
EDILICIA DE PRENSA Y DIFUSIÓN


ARQUITECTO JUAN ANTONIO GONZALEZ MORA
PRESIDENTE MUNICIPAL VOCAL DE LA COMISIÓN
EDILICIA DE PRENSA Y DIFUSIÓN


LICENCIADO EDGAR JOSÉ MIGUEL LOPEZ JARAMILLO
REGIDOR VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA
DE PRENSA Y DIFUSIÓN


LICENCIADO ÁNGEL ENRIQUE GUZMÁN LOZA
REGIDOR VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA
DE PRENSA Y DIFUSIÓN

Esta hoja de firmas corresponde a la minuta de segunda sesión celebrada el 27 de noviembre de la Comisión Edilicia de Comunicación Social.

www.gobiernotonala.gob.mx
Calle Hidalgo No. 21, Tonalá Centro
C.P. 45400, Tonalá, Jalisco
Tel. 33 35 86 60 00 Extensión